

Condado de Riverside



## Registro de Votantes

**La Ubicación de su Casilla Electoral se Indica en la Contraportada**  
**Las Casillas Electorales Abren el 3 de marzo de 2020 de las 7:00 a.m. a 8:00 p.m.**

.....  
**Fecha Límite de Inscripción Para Votar o Cambiar su Preferencia de Partido Político**  
**17 de febrero de 2020**

Información Adicional en el Interior

.....  
**Rápido • Fácil • Cómodo**  
**Votación Por Correo**  
**del 3 de febrero al 25 de febrero**  
**Solicitud en la Contraportada**

### IMPORTANT NOTICE

If you received this Spanish copy of the County Voter Information Guide in error, please notify our office so that the second language is removed from your registration by calling us at (951) 486-7200 or (800) 773-VOTE (8683) or visit our website at [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net)

# Elección Primaria Presidencial Consolidada

*martes, 3 de marzo de 2020*

*Guía de Información del Condado Para el Votante*

Este folleto contiene todas las preferencias de partidos políticos, por favor revise la contraportada de este folleto para su preferencia de partido.



**CONDADO DE RIVERSIDE REGISTRO DE VOTANTES**

2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507-0918 • (951) 486-7200 • (800) 773-VOTE (8683) • TTY (951) 697-8966

Dirección Postal: 2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507-0918

[www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net)

# Elección RECORDATORIO

## Elecciones en California

Hay dos tipos diferentes de elecciones primarias en California. Los resultados de la elección primaria determinan los candidatos que se postulan en la elección general en noviembre. Los tipos de elecciones primarias son:

### **Presidencial (Nominado por el Partido/Cargo Partidista)**

- Cargo en la boleta: Presidente EE.UU.
- Quién puede votar: Sólo los votantes que se inscribieron con el mismo partido político que el candidato (los partidos Demócrata, Americano Independiente y Libertario permitirán a los votantes que se inscribieron sin preferencia de partido a votar en su primaria).
- Resultado: El candidato que avance a la elección general es el candidato nominado por su partido político nacional y puede no ser el candidato que fue elegido por el voto popular en la elección primaria de California.

### **Primaria Abierta de California (Cargos Nominados por el Votante)**

- Cargos en la boleta: Senado de los EE.UU., la Cámara de Representantes de EE.UU., cargos estatales, y cargos legislativos estatales
- Quién puede votar: Cualquier elector puede votar por cualquier candidato en cada contienda, independientemente de la preferencia de partido.
- Resultado: Los dos primeros candidatos, independientemente de la preferencia de partido, quien reciba el mayor número de votos en cada contienda de la primaria avanzan a la elección general. Después de una primaria con los dos primeros, una elección general se debe llevar a cabo incluso si un candidato recibe la mayoría del voto (al menos 50 por ciento +1) e incluso si sólo hay un candidato en la elección primaria.

El sistema de primarias abiertas de California no aplica a los candidatos postulados a Presidente de EE.UU., Comités Centrales del Condado, o en cargos locales. Cargos no partidarios (como los jueces, supervisores del condado, miembros del concejo municipal y miembros de la junta escolar) permanecen abiertos a todos los votantes elegibles.

## ¡No haga fila el Día de Elección!



### **VOTACIÓN POR CORREO**

Rápido, fácil, cómodo...

¡Desde la comodidad de su hogar!

Vea la solicitud en la contraportada

### **VOTACIÓN ANTICIPADA**

Condado de Riverside

Oficina del Registro de Votantes

Vea adentro para lugares adicionales e información

**REBECCA SPENCER**  
Registro de Votantes



**ART TINOCO**  
Asistente al Registro de Votantes

## REGISTRO DE VOTANTES CONDADO DE RIVERSIDE

Estimado Votante:

**El 3 de marzo del 2020 es el Día de Elección.** Esta Guía de Información del Condado Para el Votante proporciona las instrucciones para marcar la boleta, la ubicación de su casilla electoral, información sobre candidatos y otros detalles importantes de la elección que usted debería revisar antes de votar. Usted puede marcar sus selecciones en su Boleta de Muestra y llevarla con usted a la casilla para una fácil referencia.

Usted tiene varias opciones para votar:

**Votación por Correo** – Votar por correo es cómodo y fácil. Usted encontrará una solicitud para recibir una boleta para Votar por Correo en la contraportada de este folleto. La fecha límite para solicitar una boleta para Votar por Correo es el 25 de febrero. Usted tiene varias opciones para devolver su boleta:

- Envíe por correo su boleta de manera oportuna para que la reciban en la Oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.
- Devuelva su boleta en persona a la Oficina del Registro de Votantes durante horarios de oficina y hasta el cierre de las casillas el Día de Elección. Para su comodidad la oficina del Registro cuenta con una caja segura de entrega con llave a la entrada para que entregue su boleta las 24 horas del día.
- Deposite su boleta en una de las cajas seguras de entrega disponibles en las Oficinas designadas de los Secretarios/as Municipales del 3 de febrero al 2 de marzo. Por favor visite nuestro sitio web para ver un mapa de los lugares para entregar boletas.
- Lleve su boleta a cualquier casilla electoral, centro de votación o lugar para entregar boletas dentro del estado antes del cierre de las casillas el Día de Elección.
- Usted puede confirmar si la Oficina del Registro de Votantes ha recibido su boleta de Votación por Correo en nuestro sitio web en [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net).
- **¡Vote Primero, Sea Contado Primero!** Las boletas de Votación por Correo que son recibidas antes del Día de Elección se cuentan primero. ¡Devuelva su boleta lo antes posible para asegurarse de que se incluya en los primeros resultados la Noche de Elección!

**Votación Anticipada** – Vote en la Oficina del Registro de Votantes a partir del 3 de febrero al 2 de marzo (a Excepción de los Días Festivos), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; sábado, 22 de febrero y el 29 de febrero, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.; y el Día de Elección, 3 de marzo, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Por favor visite nuestro sitio web en [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) para obtener información adicional sobre los lugares de votación anticipada.

**Vote el Día de Elección, el 3 de marzo** – Vea la contraportada de esta Guía de Información para mirar el lugar de su Casilla Electoral.

Tenga en cuenta que la fecha límite de inscripción para votar o cambiar su preferencia de partido político es el 17 de febrero de 2020. Dado a que esta fecha límite cae en un día Feriado Estatal, se extiende hasta el siguiente día hábil.

¿Usted ha considerado participar en el proceso Electoral? ¡Necesitamos que sea voluntario para trabajar en las casillas el Día de Elección! Estamos ansiosos para capacitarle para ayudar a los votantes con su derecho fundamental de votar. Por favor póngase en contacto con nosotros para más información.

El equipo del Registro de Votantes está aquí para servirle. Por favor póngase en contacto con nosotros en cualquier momento, para que podamos hacer que su experiencia de votar sea una experiencia positiva. Gracias por su participación en esta elección – ¡su voto cuenta!

Atentamente,

**REBECCA SPENCER**  
Registro de Votantes



Asegúrese de seguir al Registro de Votantes  
en Facebook, YouTube y Twitter.

# Elecciones en California

La Ley de los Dos Candidatos Principales de la Primaria Abierta exige que todos los candidatos para un cargo nominado por los votantes se incluyan en la misma boleta electoral. Conocidos anteriormente como cargos partidistas, los cargos nominados por los votantes incluyen cargos legislativos estatales, cargos al congreso de los EE. UU., y cargos constitucionales estatales.

Tanto en la elección primaria abierta como en la elección general, usted puede votar por cualquier candidato sin importar la preferencia de partido que haya elegido en su formulario de registro de votante. En la elección primaria, los dos candidatos que reciban la mayor cantidad de votos (sin importar la preferencia de partido) avanzan a la elección general. Aunque un candidato reciba la mayoría de los votos (50 por ciento +1 como mínimo), aún se debe realizar una elección general.

El sistema de primaria abierta de California no se aplica a los candidatos que se estén postulando para Presidente de los EE. UU., al comité central del condado, o a cargos locales.

Los candidatos por escrito para cargos nominados por los votantes aún pueden presentarse en la elección primaria. Sin embargo, un candidato por escrito solo puede avanzar a la elección general si es uno de los dos candidatos principales que obtuvieron la mayoría de votos en la elección primaria. Además, no existe un proceso de nominación independiente para una elección general.

El cargo de Superintendente de Instrucción Pública es un cargo no partidista. Si un candidato a Superintendente de Instrucción Pública recibiera la mayoría de los votos (50 por ciento +1 como mínimo) en la elección primaria, entonces ese candidato sería elegido, y no se realizaría una elección general. A continuación se ofrece información adicional sobre los cargos no partidistas.

La ley de California exige que la siguiente información se imprima en esta guía.

## **Cargos Nominados por los Partidos/Cargos Partidistas**

Los partidos políticos pueden nominar formalmente candidatos para los cargos nominados por los partidos/cargos partidistas en la elección primaria. Un candidato nominado representará a ese partido como su candidato oficial para el cargo específico en la elección general y la boleta electoral reflejará una designación oficial. El candidato de cada partido que obtiene la mayoría de los votos en la elección primaria avanza a la elección general. En la elección primaria, los partidos también eligen a los funcionarios para los comités centrales del condado.

Un votante solo puede votar en la elección primaria del partido político para el que ha expresado su preferencia al registrarse para votar. Sin embargo, un partido político puede permitir que una persona que se negó a declarar su preferencia partidaria vote en la elección primaria de dicho partido.

## **Cargos Nominados por los Votantes**

Los partidos políticos no pueden nominar formalmente candidatos para los cargos nominados por los votantes en la elección primaria. Un candidato nominado para un cargo nominado por los votantes en la elección primaria es la persona nominada por la gente y no la nominación oficial de ningún partido en la elección general. Un candidato para nominación para un cargo nominado por los votantes debe establecer su preferencia partidista cualificada, o la falta de preferencia partidista cualificada, en la boleta electoral, pero únicamente el candidato puede seleccionar la designación de preferencia partidista y esta se incluye solo para información de los votantes. No significa que el candidato esté nominado o apoyado por el partido designado, o que exista alguna afiliación entre el partido y el candidato, ni se debe considerar que un candidato nominado por los votantes sea el candidato oficialmente nominado de un partido político. En la Guía de Información para el Votante del condado, los partidos pueden incluir los candidatos para los cargos nominados por los votantes que han recibido el apoyo oficial del partido.

Cualquier votante puede votar por cualquier candidato para un cargo nominado por los votantes, si cumple con los demás requisitos necesarios para votar para ese cargo. Los dos candidatos que reciban la mayor cantidad de votos en la elección primaria avanzan a la elección general para el cargo nominado por los votantes, incluso si ambos candidatos han especificado la misma designación de partido de preferencia. Ningún partido puede hacer participar en la elección general a un candidato con designación para dicho partido a menos que tal candidato haya sido uno de los dos que obtuvieron la mayor cantidad de votos en la elección primaria.

## **Cargos No Partidistas**

Los partidos políticos no tienen derecho a nominar candidatos para cargos no partidistas en la elección primaria, y un candidato en la elección primaria no es el candidato oficial de ningún partido para el cargo específico en la elección general. Un candidato para nominación para un cargo no partidista puede no designar su preferencia de partido, o la falta de ella, en la boleta electoral. Los dos candidatos que reciban la mayor cantidad de votos en la elección primaria avanzan a la elección general para el cargo no partidista.

# CÓMO USAR ESTA BOLETA DE MUESTRA

1. **PREFERENCIA DE PARTIDO POLÍTICO:** Si usted no está seguro acerca de su preferencia de partido político, busque en la parte frontal de este folleto o en la etiqueta de dirección en la contraportada. Usted también puede revisar su preferencia de partido político en nuestro sitio web en [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) o llamando al (951) 486-7200. Si indicó una preferencia de partido político al inscribirse para votar, se le entregará una boleta oficial que incluirá los candidatos de ese partido político a Presidente de los EE. UU. y al comité central. También se incluirán las contiendas de cargos Nominados por los Votantes y los No partidistas.
2. **SIN PREFERENCIA DE PARTIDO Y NO PARTIDISTA:** Si usted no indicó una preferencia de partido político o se inscribió con un partido político no calificado, se le entregará la boleta para votantes **Sin Preferencia de Partido / No partidista**. Su boleta incluirá contiendas del congreso, de la legislatura estatal y las no partidistas, **no incluirá Candidatos a Presidente de EE. UU.** Sin embargo, para esta elección, hay tres partidos que permiten que vote por sus Candidatos Presidenciales. Usted puede solicitar una de las siguientes boletas:

Partido Americano Independiente

Partido Demócrata

Partido Libertario

## 3. CARGOS PARTIDISTAS EN LA BOLETA DE MUESTRA

Vea las siguientes páginas de la boleta de muestra. Busque las páginas de la boleta de muestra para el partido político que le corresponda para revisar sus opciones de su boleta oficial para los cargos partidistas. Si usted es votante sin preferencia de partido y decide votar la boleta no partidista, usted no encontrará a ninguno de los candidatos presidenciales en su boleta.

## 4. PÁGINAS DE LA BOLETA DE MUESTRA CON CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES Y NO PARTIDISTAS

Todos los votantes tienen derecho a votar la parte de la boleta con cargos nominados por los votantes y no partidistas. Dichas páginas, así como las páginas con propuestas y medidas estatales y locales siguen las páginas de la boleta de muestra de los partidos. Los asuntos electorales y cargos que aparecen en su boleta corresponden a la ubicación de su domicilio de acuerdo con las vacantes en las determinadas jurisdicciones y/o las cuestiones a ser decididas.

# CÓMO MARCAR SU BOLETA DE PAPEL

**Por favor consulte las siguientes instrucciones sobre cómo marcar adecuadamente su Boleta Oficial:**

- Rellene completamente el óvalo junto a su selección, como en el ejemplo provisto. También revise el frente y el reverso de la boleta para ver las contiendas de votación.
- Use un bolígrafo o marcador de tinta negra. No use tinta roja.
- Se prefiere que rellene completamente el óvalo.
- Vote solamente por el número de votos permitidos en cada contienda (es decir, vote por uno, vote por no más de dos, etc.).
- Por favor mantenga la boleta doblada de la misma manera tal como la recibió.

**PARA MARCAR SU VOTO  
RELLENE EL ÓVALO**



**!!!VOTE!!!**

**Para una demostración de cómo marcar su boleta visite [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net)**

# SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

## CONSOLIDATED PRESIDENTIAL PRIMARY ELECTION / ELECCIÓN PRIMARIA PRESIDENCIAL CONSOLIDADA

**March 3, 2020 / 3 de marzo de 2020**

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

### DEMOCRATIC PARTY / PARTIDO DEMÓCRATA

No Party Preference / Nonpartisan Voters may request a DEMOCRATIC PARTY Ballot.  
Please note you will not be allowed to vote for Members of their Central Committee.

Los Votantes Sin Preferencia de Partido / No Partidistas pueden solicitar una Boleta  
para el PARTIDO DEMÓCRATA.

Por favor tome en cuenta que usted no podrá votar por los Miembros de su Comité Central.

FIND YOUR PARTY  
on this page or the following pages  
ENCUENTRE SU PARTIDO  
en esta página o en las siguientes páginas

#### PARTY-NOMINATED OFFICES CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS PRESIDENT OF THE UNITED STATES PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Presidential Preference  
Preferencia Presidencial

Vote for One / Vote por Uno

- |                                                      |
|------------------------------------------------------|
| <input type="radio"/> MOSIE BOYD                     |
| <input type="radio"/> CORY BOOKER                    |
| <input type="radio"/> PETE BUTTIGIEG                 |
| <input type="radio"/> JOSEPH R. BIDEN                |
| <input type="radio"/> TULSI GABBARD                  |
| <input type="radio"/> MARK STEWART GREENSTEIN        |
| <input type="radio"/> JULIÁN CASTRO                  |
| <input type="radio"/> MICHAEL A. ELLINGER            |
| <input type="radio"/> ELIZABETH WARREN               |
| <input type="radio"/> MARIANNE WILLIAMSON            |
| <input type="radio"/> ANDREW YANG                    |
| <input type="radio"/> ROQUE "ROCKY" DE LA FUENTE III |
| <input type="radio"/> JOHN K. DELANEY                |
| <input type="radio"/> AMY KLOBUCHAR                  |
| <input type="radio"/> BERNIE SANDERS                 |
| <input type="radio"/> JOE SESTAK                     |
| <input type="radio"/> TOM STEYER                     |
| <input type="radio"/> DEVAL PATRICK                  |
| <input type="radio"/> MICHAEL BENNET                 |
| <input type="radio"/> MICHAEL R. BLOOMBERG           |
| <input type="radio"/>                                |



# SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

## CONSOLIDATED PRESIDENTIAL PRIMARY ELECTION / ELECCIÓN PRIMARIA PRESIDENCIAL CONSOLIDADA

**March 3, 2020 / 3 de marzo de 2020**

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

### REPUBLICAN PARTY / PARTIDO REPUBLICANO

FIND YOUR PARTY  
on this page or the following pages  
ENCUENTRE SU PARTIDO  
en esta página o en las siguientes páginas

**PARTY-NOMINATED OFFICES  
CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS  
PRESIDENT OF THE UNITED STATES  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Presidential Preference  
Preferencia Presidencial

Vote for One / Vote por Uno

- |                       |                            |
|-----------------------|----------------------------|
| <input type="radio"/> | MATTHEW JOHN MATERN        |
| <input type="radio"/> | ZOLTAN G. ISTVAN           |
| <input type="radio"/> | DONALD J. TRUMP            |
| <input type="radio"/> | ROBERT ARDINI              |
| <input type="radio"/> | JOE WALSH                  |
| <input type="radio"/> | BILL WELD                  |
| <input type="radio"/> | ROQUE "ROCKY" DE LA FUENTE |
| <input type="radio"/> |                            |



# SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

## CONSOLIDATED PRESIDENTIAL PRIMARY ELECTION / ELECCIÓN PRIMARIA PRESIDENCIAL CONSOLIDADA

**March 3, 2020 / 3 de marzo de 2020**

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

### AMERICAN INDEPENDENT PARTY / PARTIDO AMERICANO INDEPENDIENTE

No Party Preference / Nonpartisan Voters may request an  
AMERICAN INDEPENDENT PARTY Ballot.

Los Votantes Sin Preferencia de Partido / No Partidistas pueden solicitar una Boleta  
para el PARTIDO AMERICANO INDEPENDIENTE.

FIND YOUR PARTY  
on this page or the following pages  
ENCUENTRE SU PARTIDO  
en esta página o en las siguientes páginas

#### PARTY-NOMINATED OFFICES CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS PRESIDENT OF THE UNITED STATES PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Presidential Preference  
Preferencia Presidencial

Vote for One / Vote por Uno

- |                                                  |
|--------------------------------------------------|
| <input type="radio"/> DON BLANKENSHIP            |
| <input type="radio"/> PHIL COLLINS               |
| <input type="radio"/> ROQUE "ROCKY" DE LA FUENTE |
| <input type="radio"/> CHARLES KRAUT              |
| <input type="radio"/> J.R. MYERS                 |
| <input type="radio"/>                            |



# SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

## CONSOLIDATED PRESIDENTIAL PRIMARY ELECTION / ELECCIÓN PRIMARIA PRESIDENCIAL CONSOLIDADA

**March 3, 2020 / 3 de marzo de 2020**

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

### GREEN PARTY / PARTIDO VERDE

FIND YOUR PARTY  
on this page or the following pages  
ENCUENTRE SU PARTIDO  
en esta página o en las siguientes páginas

**PARTY-NOMINATED OFFICES  
CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS  
PRESIDENT OF THE UNITED STATES  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**Presidential Candidate Preference  
Preferencia de Candidato a Presidente**

**Vote for a Candidate / Vote por un Candidato**

Delegates to the national convention will be selected after the presidential preference primary election.

Los delegados a la convención nacional serán seleccionados después de la elección primaria de preferencia presidencial.

☐ SEDINAM MOYOWASIFZA-CURRY

☐ DAVID ROLDE

☐ HOWIE HAWKINS

☐ DARIO HUNTER

☐ DENNIS LAMBERT

☐



# SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

## CONSOLIDATED PRESIDENTIAL PRIMARY ELECTION / ELECCIÓN PRIMARIA PRESIDENCIAL CONSOLIDADA

**March 3, 2020 / 3 de marzo de 2020**

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

### LIBERTARIAN PARTY / PARTIDO LIBERTARIO

No Party Preference / Nonpartisan Voters may request a  
LIBERTARIAN PARTY Ballot.

Los Votantes Sin Preferencia de Partido / No Partidistas pueden solicitar una Boleta  
para el PARTIDO LIBERTARIO.

FIND YOUR PARTY  
on this page or the following pages  
ENCUENTRE SU PARTIDO  
en esta página o en las siguientes páginas

**PARTY-NOMINATED OFFICES  
CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS  
PRESIDENT OF THE UNITED STATES  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Presidential Preference  
Preferencia Presidencial

Vote for One / Vote por Uno

- ☐ VERMIN SUPREME
- ☐ JO JORGENSEN
- ☐ DAN BEHRMAN
- ☐ ERIK CHASE GERHARDT
- ☐ KEN ARMSTRONG
- ☐ MAX ABRAMSON
- ☐ SAM ROBB
- ☐ KIM RUFF
- ☐ STEVEN A RICHEY
- ☐ JACOB HORNBERGER
- ☐ SOURAYA FAAS
- ☐ KEENAN WALLACE DUNHAM
- ☐ ADAM KOKESH
- ☐



# SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

CONSOLIDATED PRESIDENTIAL PRIMARY ELECTION / ELECCIÓN PRIMARIA PRESIDENCIAL CONSOLIDADA

March 3, 2020 / 3 de marzo de 2020

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

## PEACE AND FREEDOM PARTY / PARTIDO PAZ Y LIBERTAD

FIND YOUR PARTY  
on this page or the following pages  
ENCUENTRE SU PARTIDO  
en esta página o en las siguientes páginas

PARTY-NOMINATED OFFICES  
CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS  
PRESIDENT OF THE UNITED STATES  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Presidential Preference  
Preferencia Presidencial

Vote for One / Vote por Uno

☐ HOWIE HAWKINS

☐ GLORIA LA RIVA

☐



# SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

## CONSOLIDATED PRESIDENTIAL PRIMARY ELECTION / ELECCIÓN PRIMARIA PRESIDENCIAL CONSOLIDADA

**March 3, 2020 / 3 de marzo de 2020**

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

### VOTER-NOMINATED AND NONPARTISAN OFFICES / CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES Y NO PARTIDISTAS

All voters, regardless of party preference, may vote for any candidate for a voter-nominated or nonpartisan office.

Todo los votantes, sin importar la preferencia de partido, pueden votar por cualquier candidato a un cargo nominado por los votantes o no partidistas.

| VOTER-NOMINATED OFFICES<br>CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES                     |                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNITED STATES REPRESENTATIVE<br>REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS                  |                                                                                                                                                                                                         |
| 42nd Congressional District<br>Distrito Congresional Núm. 42                     |                                                                                                                                                                                                         |
| Vote for One / Vote por Uno                                                      |                                                                                                                                                                                                         |
| <input type="radio"/>                                                            | <b>REGINA MARSTON</b><br>Party Preference: Democratic<br>Preferencia de Partido: Demócrata<br>Entrepreneur / Small Businesswoman<br>Empresaria / Pequeña empresaria                                     |
| <input type="radio"/>                                                            | <b>KEN CALVERT</b><br>Party Preference: Republican<br>Preferencia de Partido: Republicano<br>U.S. Representative<br>Representante de EE. UU.                                                            |
| <input type="radio"/>                                                            | <b>WILLIAM "LIAM" O'MARA</b><br>Party Preference: Democratic<br>Preferencia de Partido: Demócrata<br>University Professor / Historian<br>Profesor universitario / Historiador                           |
| <input type="radio"/>                                                            |                                                                                                                                                                                                         |
| STATE SENATOR / SENADOR ESTATAL                                                  |                                                                                                                                                                                                         |
| 28th Senatorial District, Short Term<br>Distrito Senatorial Núm. 28, Plazo Corto |                                                                                                                                                                                                         |
| Vote for One / Vote por Uno                                                      |                                                                                                                                                                                                         |
| <input type="radio"/>                                                            | <b>MELISSA MELENDEZ</b><br>Party Preference: Republican<br>Preferencia de Partido: Republicano<br>Assemblywoman / Small Businesswoman<br>Asambleísta / Pequeña empresaria                               |
| <input type="radio"/>                                                            | <b>JOHN SCHWAB</b><br>Party Preference: Republican<br>Preferencia de Partido: Republicano<br>Small Business Owner<br>Propietario de negocio en pequeña escala                                           |
| <input type="radio"/>                                                            | <b>JOY SILVER</b><br>Party Preference: Democratic<br>Preferencia de Partido: Demócrata<br>Businesswoman / Housing Advisor<br>Mujer de negocios / Asesora de viviendas                                   |
| <input type="radio"/>                                                            | <b>ELIZABETH ROMERO</b><br>Party Preference: Democratic<br>Preferencia de Partido: Demócrata<br>Riverside County Board of Education Member<br>Miembro de la junta de educación del condado de Riverside |
| <input type="radio"/>                                                            | <b>ANNA NEVENIC</b><br>Party Preference: Democratic<br>Preferencia de Partido: Demócrata<br>Nonprofit Director / Author<br>Directora sin fines de lucro / Autora                                        |
| <input type="radio"/>                                                            |                                                                                                                                                                                                         |

| VOTER-NOMINATED OFFICES<br>CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES   |                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY<br>MIEMBRO DE LA ASAMBLEA ESTATAL |                                                                                                                                                                                   |
| 75th Assembly District<br>Distrito de la Asamblea Núm. 75      |                                                                                                                                                                                   |
| Vote for One / Vote por Uno                                    |                                                                                                                                                                                   |
| <input type="radio"/>                                          | <b>MARIE WALDRON</b><br>Party Preference: Republican<br>Preferencia de Partido: Republicano<br>Business Owner / Assemblymember<br>Propietaria de negocio / Miembro de la asamblea |
| <input type="radio"/>                                          | <b>ROGER GARCIA</b><br>Party Preference: Democratic<br>Preferencia de Partido: Demócrata<br>Special Events Bartender<br>Barman de eventos especiales                              |
| <input type="radio"/>                                          | <b>KAREN "KATE" SCHWARTZ</b><br>Party Preference: Democratic<br>Preferencia de Partido: Demócrata<br>Health District Director<br>Directora de distrito de salud                   |
| <input type="radio"/>                                          |                                                                                                                                                                                   |



# SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

## CONSOLIDATED PRESIDENTIAL PRIMARY ELECTION / ELECCIÓN PRIMARIA PRESIDENCIAL CONSOLIDADA

**March 3, 2020 / 3 de marzo de 2020**

Mark your choices on your Sample Ballot, then refer to it when you vote / Marque sus opciones en su Boleta de Muestra, luego refiérase a esta cuando esté votando

### VOTER-NOMINATED AND NONPARTISAN OFFICES / CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES Y NO PARTIDISTAS

All voters, regardless of party preference, may vote for any candidate for a voter-nominated or nonpartisan office.

Todo los votantes, sin importar la preferencia de partido, pueden votar por cualquier candidato a un cargo nominado por los votantes o no partidistas.

| NONPARTISAN OFFICES<br>CARGOS NO PARTIDARIOS                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COUNTY / CONDADO                                                                                                    |
| County Supervisor, District 3<br>Supervisor del Condado, Distrito 3<br><br>Vote for One / Vote por Uno              |
| <input type="radio"/> <b>CHUCK WASHINGTON</b><br>Riverside County Supervisor<br>Supervisor del Condado de Riverside |
| <input type="radio"/> <b>JOE SCARAFONE</b><br>Small Business Owner<br>Propietario de Pequeña Empresa                |
| <input type="radio"/> <b>COURTNEY SHEEHAN</b><br>Marine / Graduate Student<br>Marina / Estudiante Graduada          |
| <input type="radio"/> <b>MIKE JUÁREZ</b><br>Retired Peace Officer<br>Oficial del Orden Público Jubilado             |
| <input type="radio"/> <b>EDISON GOMEZ-KRAUSS</b><br>ESL Teacher<br>Maestro de ESL                                   |
| <input type="radio"/>                                                                                               |

| STATE / ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>13</b> AUTHORIZES BONDS FOR FACILITY REPAIR, CONSTRUCTION, AND MODERNIZATION AT PUBLIC PRESCHOOLS, K-12 SCHOOLS, COMMUNITY COLLEGES, AND UNIVERSITIES. LEGISLATIVE STATUTE. Authorizes \$15 billion in state general obligation bonds for construction and modernization of public education facilities. Fiscal Impact: Increased state costs to repay bonds estimated at about \$740 million per year (including interest) over the next 35 years.<br><br>AUTORIZA BONOS PARA LA REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, ESCUELAS DE NIVELES K-12, COLEGIOS COMUNITARIOS Y UNIVERSIDADES. ESTATUTO LEGISLATIVO. Autoriza \$15 mil millones en bonos de obligación general del estado para la construcción y modernización de instalaciones de educación pública. Impacto fiscal: Se calcula que el aumento de los costos del estado para pagar los bonos es de alrededor de \$740 millones por año (incluidos los intereses) durante los próximos 35 años. |
| <input type="radio"/> YES / SÍ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <input type="radio"/> NO / NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



# SECCIÓN DE LA GUÍA DE INFORMACIÓN PARA VOTANTES

Las siguientes páginas contienen información para el votante aplicable a su boleta que puede incluir lo siguiente:

- DECLARACIONES DE CANDIDATOS
- MEDIDAS DE LA BOLETA
- ANÁLISIS
- ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA

Es posible que esta sección de la guía no contenga una lista completa de candidatos. En la sección de la Boleta de Muestra de esta guía encontrará una lista completa de candidatos. Las declaraciones de los candidatos en esta guía se han provisto voluntariamente por cada candidato y se imprimen a costo del candidato a menos que el organismo gobernante determine otra cosa. El monto de los depósitos necesarios para la publicación de las declaraciones de los candidatos se indica en el manual para candidatos en [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net). Declaraciones adicionales de los candidatos pueda que estén disponibles y ser vistas en [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net).

Las declaraciones incluidas en las siguientes páginas representan los puntos de vista de los autores y no son endosadas por el Condado de Riverside. Las direcciones de Internet de los sitios web en las declaraciones son proporcionadas por los autores. El Condado de Riverside no asume ninguna responsabilidad por la exactitud ni el contenido de los sitios web incluidos en la presente.

Los argumentos a favor o en contra de las medidas de la boleta son opiniones de los autores.

El texto, gramática y la ortografía están tal cual las entregaron los autores.

---

## Reforma a las Finanzas de Campaña

---

Entre todos los candidatos a la legislatura estatal que aparecen en las boletas del Condado de Riverside, las siguientes personas se han comprometido a cumplir con los límites de gastos de campaña tal como está especificado en el Código de Gobierno de California. Los candidatos que aceptan estos límites tienen la oportunidad de publicar una declaración sobre sus calificaciones en la Guía de Información del Condado Para el Votante local. No todos los distritos aparecerán en su boleta.

### SENADO DEL ESTADO, DISTRITO 23

Lloyd White, Republicano  
Cristina Puraci, Republicano  
Rosilicie Ochoa Bogh, Republicano

### SENADO DEL ESTADO, DISTRITO 28

Melissa Melendez, Republicano  
John Schwab, Republicano  
Joy Silver, Demócrata  
Elizabeth Romero, Demócrata

### ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 42

DeniAntionette Mazingo, Demócrata  
Chad Mayes, Sin Preferencia de Partido

### ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 56

Eduardo Garcia, Demócrata  
America Figueroa, Republicano

### ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 60

Chris Raahauge, Republicano  
Sabrina Cervantes, Demócrata

### ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 61

Ali Mazarei, Republicano  
Jose Medina, Demócrata

### ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 67

Jerry Carlos, Demócrata  
Kelly Seyarto, Republicano  
Jeremy Smith, Republicano  
Steve Manos, Republicano  
Nick Pardue, Republicano

### ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 71

Randy Voepel, Republicano  
Liz "Elizabeth" Lavertu, Demócrata

### ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 75

Marie Waldron, Republicano  
Roger Garcia, Demócrata  
Karen "Kate" Schwartz, Demócrata

---

## Endosos del Partido - Código de Elecciones § 13302(b)

---

El Funcionario Electoral del Condado deberá imprimir una lista de todos los candidatos Nominados por los Votantes para Cargos que cuentan con la ratificación de los siguientes partidos políticos calificados:

### PARTIDO AMERICANO INDEPENDIENTE

Erin Cruz, Representante de Estados Unidos, Distrito 36  
Ken Calvert, Representante de Estados Unidos, Distrito 42  
Brian W. Jones, Representante de Estados Unidos, Distrito 50

### PARTIDO DEMÓCRATA

Raul Ruiz, Representante de Estados Unidos, Distrito 36  
Mark Takano, Representante de Estados Unidos, Distrito 41  
William "Liam" O'Mara, Representante de Estados Unidos, Distrito 42  
Ammar Campa-Najjar, Representante de Estados Unidos, Distrito 50  
Kris Goodfellow, Senador Estatal, Distrito 23  
Joy Silver, Senador Estatal, Distrito 28  
Richard D. Roth, Senador Estatal, Distrito 31  
DeniAntionette Mazingo, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 42  
Eduardo Garcia, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 56  
Sabrina Cervantes, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 60  
Jose Medina, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 61  
Liz "Elizabeth" Lavertu, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 71  
Karen "Kate" Schwartz, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 75

### PARTIDO PAZ Y LIBERTAD

Jose Cortes, Representante de Estados Unidos, Distrito 50

### PARTIDO REPUBLICANO

Aja Smith, Representante de Estados Unidos, Distrito 41  
Ken Calvert, Representante de Estados Unidos, Distrito 42  
Rosilicie Ochoa Bogh, Senador Estatal, Distrito 23  
Melissa Melendez, Senador Estatal, Distrito 28  
Andrew F. Kotyuk, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 42  
Chris Raahauge, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 60  
Ali Mazarei, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 61  
Randy Voepel, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 71  
Marie Waldron, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 75

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS,  
DISTRITO CONGRESIONAL 42**

**KEN CALVERT, Republicano**

**EDAD: 66**

**OCUPACIÓN: Representante de EE. UU.**

**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

Como residente de toda la vida del Inland Empire, tengo el honor y el privilegio de representarlo en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.

Mi enfoque está en los temas más importantes para nuestra comunidad. Estoy comprometido a mejorar nuestras carreteras para que las personas que viajan diariamente puedan pasar más tiempo con sus familias. Recientemente, trabajé con funcionarios locales para asegurar un financiamiento federal de \$50 millones para reducir la congestión en nuestras autopistas locales.

Me preocupa el extraordinario aumento de las personas sin hogar como resultado de las políticas Demócratas que esencialmente legalizaron el uso de drogas y los robos menores, lo que hizo más difícil que las comunidades pudieran abordar la crisis.

He destinado recursos esenciales para combatir los incendios forestales en nuestro estado, crear una tecnología de alerta temprana de terremotos que salve vidas y mejorar nuestra calidad del aire.

Nuestra economía ha logrado registros bajos de desempleo y salarios más altos gracias al estímulo por la disminución de los impuestos federales y la reducción de las reglamentaciones. Me opongo a los esfuerzos de los Demócratas de aumentar los impuestos para que las familias paguen por la expansión masiva del gobierno, que incluye un esquema para forzar que usted se incorpore a un plan de atención médica administrado por el gobierno.

Debemos ser una nación que aplique las normas de la ley. Apoyo la construcción del muro fronterizo y la obligatoriedad del uso del sistema E-Verify.

Como el Republicano con el cargo más alto en el Subcomité de Asignaciones para la Defensa, orgullosamente apoyo el incremento de salarios para nuestras tropas y las misiones vitales en nuestra base Naval en Norco y en la Base de la Reserva Aérea March. Debemos garantizar que nuestro ejército siga siendo el más fuerte del mundo.

Estoy listo para seguir trabajando por usted y su familia. Humildemente le pido su voto.

Ken Calvert  
CalvertForCongress.com

**CONTINÚA  
EN LA SIGUIENTE  
PÁGINA**

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS,  
DISTRITO CONGRESIONAL 42**

**WILLIAM "LIAM" O'MARA, Demócrata**  
**OCUPACIÓN: Profesor universitario / Historiador**  
**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

**EDAD: 45**

Soy Liam O'Mara, un ex estibador y cocinero de comidas fritas, y actualmente soy un profesor de historia. No vengo de una familia privilegiada, y entiendo las dificultades que enfrentamos en el Inland Empire.

Los salarios se han estancado durante décadas, el precio de la vivienda y la atención médica ha aumentado rápidamente, y los trabajos se están automatizando. Me estoy postulando para el Congreso porque, como historiador, sé cómo llegamos aquí, y qué podemos hacer al respecto.

Ampliar los caminos y las autopistas puede ayudar con el tráfico, pero no lo resuelve -- para eso debemos desarrollar nuestra economía local. En el Congreso trabajaré para ayudar a las pequeñas empresas, para atraer nuevas inversiones, y traer una universidad pública al distrito para reducir el tráfico de las personas que viajan diariamente y hacer más asequible la capacitación que se requiere para los trabajos del mañana.

Merecemos mejores trabajos ahora, no más trabajos de almacenes que pronto desaparecerán a causa de los robots. La mitad del Inland Empire gana menos de un salario digno, y en el Congreso lucharé para ampliar las oportunidades para que nuestros niños tengan mejores oportunidades en el futuro.

Podemos reducir el costo de vida y guardar más de lo que ganamos y asegurarnos de que todos tengan atención médica adecuada, una buena educación, y un lugar para vivir. Lograremos eso enfrentando la corrupción en Washington, y acabando con las políticas que han visto al 50% de abajo perder un billón de riqueza.

Es momento de que tengamos un Congresista que nos represente a todos nosotros, no solo a unos pocos. Humildemente le pido su voto.

William "Liam" O'Mara  
[www.liamomara.org](http://www.liamomara.org)  
[facebook.com/liamomaraiv](https://facebook.com/liamomaraiv)

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS,  
DISTRITO CONGRESIONAL 42**

**REGINA MARSTON, Demócrata**  
**OCUPACIÓN: Presidenta**  
**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

**EDAD: 59**

Obtuve una Licenciatura en Ciencias en comunicaciones de la Universidad de Florida. Durante los últimos 30 años, he desempeñado cargos administrativos a nivel senior en seguros de salud, construcción de viviendas, desarrollo e infraestructura, servicios públicos, y energía limpia en California, y en todo el país. Soy una empresaria que ha desarrollado soluciones a muchos problemas que afectan al Distrito 42.

Mi experiencia me enseñó valiosas habilidades de negociación, comunicación, compromiso con las partes interesadas, regulación, y legislación que usaré en el Congreso. Comprendo la importancia de tener un representante que trabaje para la "gente" al interactuar con el gobierno local, estatal, y federal. Muchas veces, el gobierno se concentra en desarrollar una base tributaria sólida para mantener el "statu quo" y no para el beneficio de la comunidad. Como candidata respaldada por la Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), seré una fuerte defensora de la gente, no de los poderosos.

El 42 de CA es el centro de crecimiento para los próximos 20+ años. Esto significará mayor tránsito, presiones adicionales a nuestra infraestructura de suministro de energía y agua, un impacto negativo en la calidad de nuestro aire, mayor demanda en nuestros distritos escolares, y recursos de policía/incendios. Mi visión es proteger a los electores y trabajar con nuestros gobiernos locales, estatales, y federales para crear soluciones para un crecimiento sostenible que no aumente los impuestos más allá de la capacidad de pagar de nuestros residentes.

Para asegurar que nuestra región cuente con los recursos necesarios para enfrentar los retos futuros, necesitamos una líder que tenga la experiencia para comenzar con el pie derecho desde el primer día. Póngame a trabajar para usted en el 42 de CA. Gracias.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
SENADOR ESTATAL,  
DISTRITO SENATORIAL 28, PLAZO CORTO**

**MELISSA MELENDEZ, Republicano** **EDAD: 51**  
**OCUPACIÓN: Propietaria de negocio en pequeña escala**  
**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

Sacramento ha estado dominado por una sola voz política durante años, lo que ha obligado a la gente a mudarse del estado o sufrir el costo de vida enormemente alto, la falta de vivienda asequible y el aumento de la delincuencia. Ahora las estadísticas muestran que la delincuencia va en aumento. El personal de las fuerzas del orden público están en mayor riesgo, así que nosotros también.

Desde mi elección, he sido autor de legislaciones para facilitar la construcción de hogares asequibles.

He impulsado los esfuerzos para redistribuir los fondos del tren de alta velocidad para reparar nuestras carreteras que se derrumban.

Apoyé la aprobación de leyes de financiamiento de campañas para que los votantes sepan de dónde proviene el dinero de las campañas.

Fui el autor de proyectos de ley para evitar que los legisladores se conviertan en cabilderos y se aprovechen monetariamente durante el tiempo en cargos de electos.

También fui el autor de una de las reformas más extensas respecto al acoso laboral en la última década.

Como su Senadora Estatal continuaré mi lucha para derogar la AB5 y permitir que los contratistas independientes sigan siendo independientes, conservando la libertad de elegir cuándo y dónde trabajan.

California fue alguna vez el hogar de innovación y oportunidad. Si me eligen para representarlo en el Senado Estatal continuaré con mis esfuerzos para apoyar las fuerzas del orden público, PROTEGER la PROPOSICIÓN 13 y a los contribuyentes de California y trabajaré duro para que California vuelva a ser un lugar donde todos estén dispuestos a trabajar duro puedan vivir.

Aprenda más en [www.melendezforca.com](http://www.melendezforca.com).

**CONTINÚA  
EN LA SIGUIENTE  
PÁGINA**

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
SENADOR ESTATAL,  
DISTRITO SENATORIAL 28, PLAZO CORTO**

**JOY SILVER, Demócrata**

**EDAD: 64**

**OCUPACIÓN:** Mujer de negocios / Asesora de viviendas

**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

"Joy Silver trabaja para mitigar la crisis de vivienda, proteger la atención médica, y brindar servicios efectivos de largo alcance"-Tesorera Estatal Fiona Ma

Joy Silver no es una política de carrera. Joy es una persona ajena al medio que pone su experiencia empresarial a trabajar en las prioridades locales: protegiendo la atención médica, ayudando a las personas mayores, abordando la crisis de personas sin hogar, arreglando el Salton Sea.

Joy Silver traerá el cambio al Capitolio al controlar a los cabilderos para que las necesidades de nuestra comunidad, no los intereses especiales de Sacramento, sean lo primero.

El Programa de Cambio de Silver:

- Reducir el costo de los medicamentos recetados. Oponerse a los recortes perjudiciales a la atención médica para las personas mayores.
- Afrontar la crisis de personas sin hogar. Proporcionar vivienda a los veteranos sin hogar.
- Luchar por la parte que nos corresponde de los fondos estatales. El Condado de Riverside no se puede dar el lujo de esperar.
- Medidas en contra de la corrupción. Prohibir los regalos a los cabilderos. Más divulgación sobre quién financia las campañas.
- Hacer frente a las políticas divisorias de Washington cuando perjudiquen a nuestra gente, nuestros trabajos de energía limpia, nuestras comunidades agrícolas.

**Experiencia para Hacer las Cosas**

Como hija de un detective de la policía, Silver creció en una familia trabajadora, asistió a escuelas públicas y a la universidad estatal

Silver se abrió camino para convertirse en una de las principales ejecutivas de un importante centro médico que Ella construyó comunidades para personas mayores; se convirtió en una administradora certificada de atención de personas mayores para ayudar a las personas mayores a jubilarse con dignidad. Ahora trabaja para desarrollar viviendas asequibles para las familias trabajadoras.

Joy sabe cómo hacer las cosas, porque lo ha hecho en el mundo real.

Cuenta con el Respaldo de Líderes Confiables

Vicgobernadora Eleni Kounalakis, Senadora Connie Leyva, Miembro de la Asamblea Jose Medina, Miembros del Concejo Josie Gonzalez, Coachella; Timothy Sheridan, Lake Elsinore; ATU local 1277

[www.joysilverforcalifornia.com](http://www.joysilverforcalifornia.com)

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
SENADOR ESTATAL,  
DISTRITO SENATORIAL 28, PLAZO CORTO**

**ELIZABETH ROMERO, Demócrata**

**OCUPACIÓN:** Junta de educación del condado de Riverside  
**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

Mi campaña para el Senado Estatal es una campaña para nuestro futuro. Como alguien que creció en el Condado de Riverside, he visto cambiar a nuestras comunidades, con una creciente división económica entre el rico y el pobre y la clase media reduciéndose entre ellos. **SÉ QUE PODEMOS HACERLO MEJOR.**

Como Rector a Asistente de la Universidad de California Riverside (UC Riverside) y al servir en la Junta de Educación del Condado de Riverside, entiendo las barreras que enfrentan nuestros estudiantes. Seré una defensora feroz del COLEGIO ASEQUIBLE y la CAPACITACIÓN LABORAL para preparar a nuestros estudiantes para trabajos bien remunerados del siglo 21. Al trabajar para Planned Parenthood, dirigí los esfuerzos que inscribieron a más de 17,000 personas nuevas en el Cuidado de la Salud Asequible (Affordable Care Act). Lucharé por el ACCESO EXTENDIDO A LA ATENCIÓN MÉDICA, que incluye atención preventiva y urgente, atención médica mental y servicios para adultos mayores.

Los precios de la vivienda en California están fuera del alcance para demasiadas personas. Abordaré la crisis de asequibilidad al trabajar para optimizar las normas y proporcionar incentivos para CONSTRUIR rápidamente EL TIPO DE DIVERSIDAD DE VIVIENDAS QUE NECESITAMOS. Podemos fortalecer nuestra clase media al brindar SECTORES DE TRABAJO EMERGENTES AL CONDADO DE RIVERSIDE, incluyendo trabajos en energía limpia, atención médica y manufactura avanzada con salarios altos que proporcionan beneficios de atención médica y seguridad de jubilación. Trabajaré para continuar la restauración del Salton Sea y asegurar que nuestras comunidades reciban su parte justa de los fondos estatales.

Quiero que mi hijo pequeño, y todos nuestros hijos, tengan las mismas oportunidades que tuvimos cuando crecimos. **SE TRATA DE NUESTRO FUTURO.** Me sentiré honrada de contar con su apoyo para el Senado Estatal.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO,  
DISTRITO DE LA ASAMBLEA 75**

**MARIE WALDRON, Republicano**

**OCUPACIÓN: Propietaria de negocio / Miembro de la asamblea**

**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

Por más de 30 años, he estado activamente involucrada en nuestra región. Como hija de inmigrantes, y propietaria de una pequeña empresa por 25 años, entiendo cómo luchan las familias trabajadoras todos los días para ganarse la vida.

Como una firme defensora del acceso, del paciente, a la atención médica, los tratamientos de toxicomanías y de la salud mental, he sido honrada como "Legisladora del Año" por la Asociación de Ciencias de la Vida de California y la Coalición de Cuidado Crónico de California.

**YO APOYO:**

- Reducir la cantidad de las personas sin hogar de manera compasiva pero firme, y que nos enfoquemos en el tratamiento de la adicción a las drogas y enfermedades mentales, junto con servicios integrales y alojamiento.

- Expandir nuestras carreteras y autopistas para aliviar la congestión del tráfico

- Como madre, me preocupa el futuro de nuestros hijos y darles a los maestros cada dólar que necesitan para hacer su trabajo, lo que requiere responsabilidad para una educación de primera clase.

- Combatir la delincuencia debe ser la prioridad brindándole a las fuerzas del orden público las herramientas que necesitan, y eliminar las leyes que permiten a los delincuentes peligrosos salir de la cárcel antes de tiempo.

Luchadora Comprobada de Impuestos: Los Californianos pagan impuestos excesivos: ¡los más altos de la nación! Los impuestos y las tarifas a la gasolina perjudican directamente a nuestras familias trabajadoras, y hacen que California sea inasequible.

Registro Probado: Como ex miembro del concejo municipal durante 14 años, apoyé la planificación del transporte, la asequibilidad del agua y los impuestos más bajos.

He apoyado de manera activa, por más de 30 años, a muchas organizaciones civiles locales, he formado parte del grupo de padres de la Liga de Pequeños y soy miembro de la YMCA. Mi esposo y yo hemos trabajado para crear el exitoso evento de autos arreglados "Cruisin' Grand" en Escondido durante 20 años. Me sentiré honrada de seguir luchando por usted como su Asambleísta del Estado.

[www.waldronforcalifornia.com](http://www.waldronforcalifornia.com)

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO,  
DISTRITO DE LA ASAMBLEA 75**

**KAREN "KATE" SCHWARTZ, Demócrata**

**OCUPACIÓN: Directora de distrito de salud**

**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

Mi nombre es Kate Schwartz y me postulo para ser su representante en la Asamblea del Distrito 75 de la Asamblea. Soy Directora Regional de Distrito de Salud electa. Como proveedora de atención médica acreditada, he sido una defensora de los pacientes y sus familias durante los últimos 34 años. Vivo en el Condado Norte de San Diego desde el año 2000, elegí este lugar para trabajar y criar a mi familia. Soy una nativa de California, graduada de escuelas públicas de California, hasta mi educación universitaria, y obtuve mi maestría en la Universidad de Columbia. Después de obtener mi licenciatura y hacer mi capacitación de posgrado en Boston y la Ciudad de Nueva York, volví a California con mi familia. Estoy preparada para luchar por los valores de sus familias en Sacramento. Mis principales prioridades incluyen: abordar el tema del cambio climático para nuestras comunidades locales, aumentar nuestros sistemas de generación de energía renovable, abordar la necesidad de vivienda asequible y la crisis de las personas sin hogar, defender y apoyar a nuestros Veteranos, invertir en nuestra infraestructura y sistemas de transporte público para reducir la congestión del tránsito vehicular, defender el acceso a la atención médica asequible para TODOS los Californianos, e invertir en nuestra educación pública desde pre-Kinder hasta el Colegio Comunitario. Sería un honor servirle en la Asamblea del Distrito 75.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
SUPERVISOR DEL CONDADO DE RIVERSIDE,  
DISTRITO 3**

**CHUCK WASHINGTON**

**OCUPACIÓN:** Supervisor del Condado de Riverside  
**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

Como su Supervisor del Condado, estoy liderando la lucha para fortalecer la seguridad pública, crear empleos, mejorar el transporte, mejorar la educación, y equilibrar el presupuesto.

Mi experiencia como propietario de pequeña empresa me ha ayudado a incrementar la inversión del Condado en el DESARROLLO ECONOMICO para el CRECIMIENTO DE EMPLEOS.

He impulsado exitosamente reformas severas que obligan a los departamentos del Condado a operar más eficientemente mientras que mejoran los servicios y frenan los crecientes costos.

Al liderar los esfuerzos para construir nuevas rampas de salida en las autopistas y carreteras de peaje y reconstruir las calles deterioradas, estoy trabajando en REDUCIR LA CONGESTIÓN DEL TRAFICO.

Transformé el Sistema de Salud del Condado que operaba con una pérdida de \$1 millón/semana a una OPERACIÓN QUE FUNCIONA CON NUMEROS POSITIVOS con acceso mejorado a una atención médica de calidad. También generamos alianzas con distritos escolares locales para expandir los servicios a los estudiantes y sus familias.

Seguiré esforzándome para MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA creando empleos mejor pagados en el Condado de Riverside y forzando al Gobierno del Condado a vivir dentro de sus propios medios.

Serví como oficial de la Marina y he estado casado con mi esposa, Kathy, por 45 años. Tenemos una hija y tres nietos. He ganado el apoyo de la policía, cuerpo de bomberos, propietarios de empresas, maestros, y veteranos. Será un honor recibir su voto.  
[www.ChuckWashington.com](http://www.ChuckWashington.com)

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA  
SUPERVISOR DEL CONDADO DE RIVERSIDE,  
DISTRITO 3**

**EDISON GOMEZ-KRAUSS**

**OCUPACIÓN:** Maestro de ESL  
**EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:**

Soy Maestro de Inglés como Segundo Idioma (ESL) con una licenciatura en gastronomía. La educación es mi profesión, pasión y prioridad.

Toda mi vida, he trabajado con comunidades marginadas; enfocándome en las actividades extracurriculares para la juventud, los derechos civiles, la justicia ambiental, la crueldad contra los animales, y las soluciones sustentables para fortalecer las empresas locales. En los últimos 3 años he luchado junto con pequeños agricultores del Condado de Riverside para mantener la Agricultura a Gran Escala fuera de nuestras comunidades.

Creo en reducir las barreras para las pequeñas empresas de propietarios locales a fin de estimular las economías regionales. Como su supervisor lucharé por acabar con el aburguesamiento de nuestras comunidades rurales y buscaré proyectos que beneficien a la mayoría en vez de llenar los bolsillos de unos cuantos. El objetivo de los proyectos de vivienda debería ser mejorar la calidad y asequibilidad para nuestros residentes.

Apoyaré la legislación inclusiva que permite a los empresarios del Cannabis participar en el mercado legal y poner fin a la violencia e incertidumbre que enfrentan nuestras comunidades no incorporadas.

Apoyo la vinculación de nuestras ciudades y pueblos por medio de la modernización de nuestra infraestructura del transporte público para descongestionar las autopistas y carreteras y reducir las emisiones en general. Su voto apoya a un candidato que cree que el gobierno debe valorar a sus residentes más que a sus contribuyentes corporativos: Porque el dinero no vota, la gente sí.

Edisongk2020.com

---



---

¿NO PUEDE VOTAR EL DÍA DE ELECCIÓN?  
LO HACEMOS QUE SEA FÁCIL  
VOTAR POR ANTICIPADO

---



---



**EN LA OFICINA DEL REGISTRO DE VOTANTES**

2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507  
3 de febrero al 2 de marzo  
(a excepción de los días festivos)

lunes a viernes  
8:00 a.m. a 5:00 p.m.  
sábado, 22 de febrero y 29 de febrero  
9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Día de Elección, 3 de marzo  
7:00 a.m. a 8:00 p.m.

**Y EN LOS SIGUIENTES LUGARES**

21-23 de febrero, de viernes a domingo, 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

**GALLERIA  
AT TYLER**

1299 Galleria at Tyler  
Riverside, CA 92503

**Westfield**

72-840 Highway 111  
Palm Desert, CA 92260



PROMENADE  
TEMECULA

40820 Winchester Road  
Temecula, CA 92591

---



---

**VOTACIÓN POR CORREO**

Usted puede solicitar su **BOLETA OFICIAL DE VOTACIÓN POR CORREO** usando la solicitud en la contraportada de esta Guía de Información del Condado Para el Votante. Devuelva por correo su boleta de Votación por Correo o en los siguientes sitios de entrega en el Condado de Riverside entre el 3 de febrero al 2 de marzo.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|----------|---------|--------|---------------|----------|----------|-------------|-------|----------------|-------------|-----------|--------------|--------|--------|--------------------|---------------|----------|-----------|-------|--------------------|--------------|------------------------|-------|-----------|---------------|-------------|---------------|----------|--|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div>★★★★★</div> <ul style="list-style-type: none"><li>• Oficinas de los Secretaríos/as Municipales (vea la lista)</li><li>• Oficina del Registro de Votantes hasta el cierre de las casillas el Día de Elección.</li><li>• El Registro de Votantes buzónes de 24 horas.</li><li>• En cualquier Casilla Electoral dentro del Estado de California el Día de Elección.</li></ul> | <div>★★★★★</div> <div><b><u>Oficinas Participantes de los Secretaríos/as Municipales</u></b></div> <table><tr><td>Banning</td><td>La Quinta</td></tr><tr><td>Beaumont</td><td>Menifee</td></tr><tr><td>Blythe</td><td>Moreno Valley</td></tr><tr><td>Calimesa</td><td>Murrieta</td></tr><tr><td>Canyon Lake</td><td>Norco</td></tr><tr><td>Cathedral City</td><td>Palm Desert</td></tr><tr><td>Coachella</td><td>Palm Springs</td></tr><tr><td>Corona</td><td>Perris</td></tr><tr><td>Desert Hot Springs</td><td>Rancho Mirage</td></tr><tr><td>Eastvale</td><td>Riverside</td></tr><tr><td>Hemet</td><td>(abierto hasta las</td></tr><tr><td>Indian Wells</td><td>8:00 p.m. en el Día de</td></tr><tr><td>Indio</td><td>Elección)</td></tr><tr><td>Jurupa Valley</td><td>San Jacinto</td></tr><tr><td>Lake Elsinore</td><td>Temecula</td></tr><tr><td></td><td>Wildomar</td></tr></table> | Banning | La Quinta | Beaumont | Menifee | Blythe | Moreno Valley | Calimesa | Murrieta | Canyon Lake | Norco | Cathedral City | Palm Desert | Coachella | Palm Springs | Corona | Perris | Desert Hot Springs | Rancho Mirage | Eastvale | Riverside | Hemet | (abierto hasta las | Indian Wells | 8:00 p.m. en el Día de | Indio | Elección) | Jurupa Valley | San Jacinto | Lake Elsinore | Temecula |  | Wildomar | <div>★★★★★</div> <p>Por favor visite nuestro sitio web donde encontrará todos los lugares de entrega en el Condado de Riverside en</p> <p><b><u>WWW.VOTEINFO.NET</u></b></p> <p>o</p> <p>llame a nuestra oficina al<br/>(951) 486-7200 o<br/>(800) 773-VOTE (8683)</p> |
| Banning                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | La Quinta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Beaumont                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Menifee                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Blythe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Moreno Valley                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Calimesa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Murrieta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Canyon Lake                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Norco                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Cathedral City                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Palm Desert                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Coachella                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Palm Springs                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Corona                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Perris                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Desert Hot Springs                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Rancho Mirage                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Eastvale                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Riverside                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Hemet                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | (abierto hasta las                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Indian Wells                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 8:00 p.m. en el Día de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Indio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Elección)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Jurupa Valley                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | San Jacinto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Lake Elsinore                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Temecula                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Wildomar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |         |           |          |         |        |               |          |          |             |       |                |             |           |              |        |        |                    |               |          |           |       |                    |              |                        |       |           |               |             |               |          |  |          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |

## Language Services

The County of Riverside is making voting easier in 2020! Some polling places (but not all) will have translated sample ballots that voters can use as a reference tool when voting. Please visit [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) to find a list of polling places in Riverside County and the translated sample ballots that will be available at each. This will help you determine if your polling place will have one of these translated sample ballots in your preferred language.

If you wish to see one of these translated sample ballots before Election Day, you may request one. You can request one by calling (800) 773-VOTE (8683) or by visiting [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net). Please be aware that only voters who live in particular areas can receive these translated sample ballots. Requests must be received no later than 7 days before an election.

Additionally, remember that if you need assistance you may bring up to two people to assist you in voting, as long as they are not representatives from your employer or your union (if you have one). Bring a family member or friend!

## Servicios de Idioma

¡En 2020, el Condado de Riverside facilita el proceso de votación! Algunas casillas electorales (pero no todas) contarán con muestras de boletas de votación traducidas que los votantes pueden usar como referencia al momento de votar. Por favor visite [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) para ver una lista de casillas electorales en el Condado de Riverside y las muestras de boletas de votación traducidas que estarán disponibles en cada una de ellas para referencia. Esto le ayudará a determinar si su casilla electoral que le corresponde contará con boletas de votación traducidas en su idioma de preferencia.

Si desea ver una de estas muestras de boletas de votación traducidas antes del Día de Elección, puede solicitar una. Para hacerlo, llame al (800) 773-VOTE (8683), o visite [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net). Por favor tenga en cuenta que solamente los votantes que residen en determinadas áreas pueden recibir estas muestras de boletas de votación traducidas. Las solicitudes deben ser recibidas a más tardar 7 días antes de la elección.

Además, recuerde que si necesita ayuda, puede llevar hasta dos personas para que lo asistan en la votación, siempre que no sean representantes de su empleador o su sindicato (si lo tiene). ¡Lleve a un familiar o un amigo!

## 語言服務

河濱縣要讓 2020 年投票變得更容易！某些（但不是所有）投票所將會提供翻譯版的樣本選票，選民可以在投票時使用這些樣本選票作為參考工具。請瀏覽 [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) 以查詢河濱縣的投票所清單，並瞭解每個投票所將會提供哪些翻譯版的樣本選票。這有助於您確定您的投票所是否會提供以您的慣用語言翻譯的樣本選票。

如果您希望在選舉日以前看到其中一種翻譯版的樣本選票，請致電 (800) 773-VOTE (8683) 或者造訪 [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) 以便索取樣本選票。請注意，只有居住在特定地區的選民才能取得這些翻譯版的樣本選票。此類申請最晚必須在選舉前 7 天收到。

此外，請記得，如果您需要協助，可以由最多兩個除了您的僱主或工會（如果有）代表以外的人陪同前往投票所。投票時最好帶上一名家人或朋友！

## Các Dịch Vụ Ngôn Ngữ

Quận Riverside đang nỗ lực để việc bầu cử trở nên dễ dàng hơn vào năm 2020! Một số địa điểm bỏ phiếu (nhưng không phải tất cả) sẽ dịch mẫu phiếu bầu để cử tri có thể tham khảo khi bỏ phiếu. Vui lòng truy cập [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) để tìm danh sách các địa điểm bỏ phiếu tại Quận Riverside và những mẫu phiếu bầu được dịch sẵn tại mỗi địa điểm. Việc này sẽ giúp quý vị xác định xem địa điểm bỏ phiếu của quý vị có mẫu phiếu bầu bằng ngôn ngữ ưu tiên của quý vị hay không.

Nếu muốn, quý vị có thể yêu cầu xem mẫu phiếu bầu được dịch trước Ngày Bầu Cử bằng cách gọi điện đến số (800) 773-VOTE (8683) hoặc truy cập [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net). Vui lòng lưu ý rằng chỉ những cử tri sống tại một số khu vực đặc biệt mới có thể nhận được mẫu phiếu bầu đã được dịch. Quý vị phải gửi yêu cầu trước ngày bầu cử ít nhất 7 ngày.

Ngoài ra, nếu quý vị cần trợ giúp, quý vị có thể đi cùng tối đa hai người để giúp quý vị bỏ phiếu, miễn là họ không phải là đại diện từ chủ lao động hoặc công đoàn của quý vị (nếu có). Hãy đi cùng một thành viên trong gia đình hoặc bạn bè!

## Mga Serbisyo sa Wika

Mas pinapadali ng County ng Riverside ang pagboto sa 2020! Magkakaroon ng mga nakasalin na halimbawang balota ang ilang lugar ng botohan (ngunit hindi lahat) na maaaring gamitin ng mga botante bilang kanilang sanggunian kapag bumaboto. Maaaring bumisita sa [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) para makita ang listahan ng mga lugar ng botohan sa County ng Riverside at ang mga nakahandang salin na halimbawang balota sa bawat lugar. Makakatulong ito sa iyo upang malaman kung mayroong nakasalin na halimbawang balota sa iyong gustong wika sa iyong lugar ng botohan.

Maaari kang humiling kung gusto mong makita ang isa sa mga nakasalin na halimbawang balota bago ang Araw ng Halalan. Maaari itong hilingin sa pamamagitan ng pagtawag sa (800) 773-VOTE (8683) o pagbisita sa [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net). Mangyaring intindihin na ang mga botante na nakatira sa mga partikular na lugar lamang ang maaaring makatanggap ng mga nakasalin na halimbawang balota. Kailangan matanggap ang mga hiling nang hindi hihigit sa 7 araw bago ang halalan.

Bukod dito, kung kailangan mo ng tulong, maaari kang magsama ng hanggang dalawang tao para tulungan ka sa pagboto, hangga't hindi sila mga kinatawan ng iyong employer o unyon (kung mayroon ka). Magsama ng kapamilya o kaibigan!

## 언어 서비스

리버사이드 카운티의 2020년 투표가 더욱 쉬워졌습니다! 일부 투표소에서 번역된 투표용지 견본을 배치해 유권자가 투표 시에 참고할 수 있게 했습니다 (전체 투표소는 아님). [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net)에서 리버사이드 카운티의 투표소 목록과 해당 투표소에서 제공하는 각각의 투표용지 견본을 확인하십시오. 해당 정보를 통해 귀하의 투표소가 귀하의 선호 언어로 투표용지 견본을 제공하는지 확인하는 데 도움을 받을 수 있습니다.

선거일 전에 번역된 투표용지 견본을 확인하고 싶은 경우 견본을 요청할 수 있습니다. (800) 773-VOTE (8683) 번호로 전화하시거나 [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net)에 방문하여 요청하십시오. 특정 지역에 거주하는 유권자만 번역된 투표용지 견본을 받을 수 있으니 유의하시기 바랍니다. 견본 요청은 선거 7일 전까지 완료되어야 합니다.

또한 투표를 위한 지원이 필요한 경우, 고용주 또는 조합 대리인(있는 경우)을 제외한 최대 2인과 함께 투표소에 방문할 수 있음을 유의하시기 바랍니다. 가족 또는 친구와 함께 오시기 바랍니다!



## **Inscripción del Votante Condicional**

¿Olvidó registrarse o actualizar su registro de votante? ¡No hay problema! Una nueva ley le permite registrarse para votar y votar hasta las 8:00 p.m. el día de la elección en la oficina electoral de su condado o en cualquier centro de votación o casilla electoral en su condado. Este proceso se denomina registro condicional de votantes (CVR) y se conoce comúnmente como registro de votantes el mismo día. Así es como funciona:

1. Visite la oficina del Registro de Votantes ubicada en el 2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507.
2. Complete una tarjeta de inscripción del votante o inscribáse en línea en [RegisterToVote.ca.gov](https://www.register-tovote.ca.gov).
3. Vote con su boleta electoral en la oficina electoral de su condado, centro de votación o casilla electoral.
4. Una vez que el funcionario electoral del condado procese su registro y determine que usted es elegible, será registrado para votar y su boleta electoral será contada.

Para mayor información sobre la Inscripción del Votante Condicional, visite [vote.ca.gov](https://www.vote.ca.gov).

Si tiene alguna pregunta sobre la Inscripción del Votante Condicional, por favor llame al (951) 486-7200 o a la línea gratuita (800) 773-VOTE (8683).

Puede verificar el estado de su inscripción de votante en [www.voteinfo.net/AmIRegistered](https://www.voteinfo.net/AmIRegistered).



## **Inscripción de Votantes de California**

El programa de Inscripción de Votantes de California hace que Inscribirse para votar en el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) de California sea más conveniente y seguro. Todas las personas elegibles que obtengan una licencia de conducir o una tarjeta de identificación o que cambien su dirección en el DMV se inscribirán para votar con el Secretario de Estado de California, a menos que “rechacen” el registro automático.

El programa de Inscripción de Votantes de California aplica a todos los Californianos que sean mayores de 18 años y cumplan con los siguientes criterios:

- Sean ciudadanos de los Estados Unidos y residentes de California.
- No estén actualmente en una prisión estatal o federal ni en libertad condicional en relación con una condena por delito grave.
- Un tribunal no haya determinado que actualmente no son competentes a nivel mental para votar.

**Nota:** La preinscripción de votantes está disponible para las personas de 16 a 17 años de edad. La inscripción de votante se activará automáticamente cuando cumplan los 18 años.

Antes de dirigirse a la oficina del DMV, le recomendamos que programe una cita. Visite <https://www.dmv.ca.gov/portal/dmv/detail/portal/foa/>. También puede usar los servicios en línea del DMV (<https://www.dmv.ca.gov/portal/dmv/dmv/onlinesvcs>) para renovar su licencia de conducir o tarjeta de identificación o cambiar su dirección.

Si indica que cumple con los requisitos para votar, una vez que obtenga su licencia de conducir o renueve su identificación estatal en línea, por correo o en persona en el DMV, se transmitirá su información personal de forma segura y electrónica al Secretario de Estado de California.

Tenga en cuenta que los conductores con una licencia de conducir AB 60 no son elegibles para participar en el programa de Inscripción de Votantes de California y no son elegibles para votar.

Para obtener más información, visite [MotorVoter.sos.ca.gov](https://MotorVoter.sos.ca.gov).

Para inscribirse para votar, visite [RegisterToVote.ca.gov](https://www.register-tovote.ca.gov).



TOGETHER, WE COUNT!  
The Census 2020 is closer than you think!

# CENSUS 2020

¡JUNTOS, CONTAMOS!  
¡El Censo 2020 está más cerca de lo que piensa!



Here's what it is and how you can make your community stronger.  
Eh aquí lo que significa y como usted puede fortalecer su comunidad.



## EVERYONE COUNTS / TODOS CUENTAN

The census counts every person living in the U.S. once, only once and in the right place.  
El censo cuenta a cada persona viviendo en los Estados Unidos solo una vez y en el lugar correcto.



## IT'S ABOUT \$700 BILLION / SETRATA DE \$700 BILLONES

Census data determine how \$700 billion are spent and how much comes to our region.  
La información del censo determina como \$700 billones serán gastados y la cantidad que será para nuestra región.



## LOCAL PROGRAMS / PROGRAMAS LOCALES

Based on population, funds would be allocated to create or improve schools, healthcare, roads, housing, and crime prevention.  
Basado en la población los fondos serán usados para crear o mejorar escuelas, cuidado médico, calles y carreteras, vivienda y prevención del crimen.



## FAIR REPRESENTATION / REPRESENTACION JUSTA

Every 10 years, the results of the census determine how many representatives each state gets.  
Cada 10 años, los resultados Del censo sirven para determinar el número de escaños por cada estado.



IE Counts



@census\_ie



IECounts.org

# DECLARACIÓN DE DERECHOS DEL VOTANTE

## USTED TIENE LOS SIGUIENTES DERECHOS:

- 1** **El derecho de votar si es un votante registrado.**  
Usted es elegible para votar si:
  - es ciudadano estadounidense que vive en California
  - tiene al menos 18 años de edad
  - está registrado donde vive actualmente
  - no se encuentra actualmente en una prisión estatal o federal ni en libertad condicional por la condena de un delito grave
  - actualmente una corte no lo declaró mentalmente incompetente para votar
- 2** **El derecho de votar si es un votante registrado, incluso si su nombre no figura en la lista.** Usted votará usando una boleta electoral provisional. Su voto se contará si los funcionarios electorales determinan que usted es elegible para votar.
- 3** **El derecho de votar si todavía está en la fila cuando cierran las urnas.**
- 4** **El derecho de emitir un voto secreto** sin que nadie lo moleste o le diga cómo votar.
- 5** **El derecho de obtener una nueva boleta electoral si ha cometido un error,** en caso de que aún no haya emitido su voto. Usted puede:
  - Solicitar a un funcionario electoral en una casilla electoral** una nueva boleta,
  - Cambiar su boleta electoral de voto por correo** por una nueva en una oficina electoral o en su casilla electoral, o
  - Votar usando una boleta electoral provisional.**
- 6** **El derecho de recibir ayuda para emitir su boleta electoral** por parte de cualquier persona que elija, excepto de su empleador o representante sindical.
- 7** **El derecho de entregar su boleta electoral de voto por correo en cualquier casilla electoral** en California.
- 8** **El derecho de obtener materiales electorales en un idioma que no sea inglés** si suficientes personas en su distrito electoral hablan dicho idioma.
- 9** **El derecho de hacer preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos electorales** y observar el proceso electoral.  
  
Si la persona con la que usted habla no puede responder sus preguntas, debe derivarlo con la persona adecuada para obtener una respuesta. Si su comportamiento se torna molesto, ellos pueden dejar de responderle.
- 10** **El derecho de reportar cualquier actividad electoral ilegal o fraudulenta** a un funcionario electoral o a la oficina del Secretario de Estado.
  -  En la web en **[www.sos.ca.gov](http://www.sos.ca.gov)**
  -  Por teléfono al **(800) 232-VOTA (8682)**
  -  Por correo electrónico en **[elections@sos.ca.gov](mailto:elections@sos.ca.gov)**

---

**SI CREE QUE ALGUNO DE ESTOS DERECHOS LE FUERON DENEGADOS, LLAME SIN CARGO A LA LÍNEA DIRECTA PARA VOTANTES DEL SECRETARIO DE ESTADO AL (800) 232-VOTA (8682).**

---

# FECHAS IMPORTANTES



## **3 DE FEBRERO**

Primer día que puede votar

## **17 DE FEBRERO\***

Fecha Límite de Inscripción

## **25 DE FEBRERO**

Último día para solicitar una  
boleta de Votación por Correo

## **3 DE MARZO, DÍA DE ELECCIÓN**

Vote en su casilla electoral, entregue su boleta de Votación por Correo en cualquier lugar de votación o vote en la oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m.

\*La fecha cae en un día festivo estatal; se avanza al siguiente día de negocios.



## **¿CONOCE A ALGUIEN QUE NO ESTÁ INSCRITO PARA VOTAR?**



Usted puede inscribirse para votar:  
Completando una solicitud de inscripción en línea

o

Al solicitar una tarjeta de inscripción  
que se le envíe por correo.

También puede comprobar y ver si usted está  
inscrito llamando a nuestra oficina o en línea.

Para más información visite [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net)  
o llame al (951) 486-7200 o al (800) 773-VOTE (8683)

REMITENTE



FIRST  
CLASS  
POSTAGE

COLOCAR ESTAMPILLA AQUÍ

¿YA FIRMÓ SU SOLICITUD?

REGISTRAR OF VOTERS  
2724 GATEWAY DRIVE  
RIVERSIDE CA 92507-0923



## ACOMODACIONES PARA VOTANTES CON DISCAPACIDADES

Un "SÍ" o "NO" impreso debajo del símbolo/flecha de discapacitado en la contraportada de esta guía indica si su casilla electoral asignada es accesible para los votantes con discapacidades físicas. Por favor tome en cuenta las siguientes maneras alternativas como puede emitir su boleta.

- **Por Correo** - Puede solicitar una boleta de Votación por Correo. Simplemente complete la solicitud en la contraportada de esta guía, o bien, usted puede comunicarse a la Oficina del Registro de Votantes llamando al (951) 486-7200, (800) 773-VOTE (8683), TTY (951) 697-8966. La solicitud debe ser recibida por la Oficina del Registro de Votantes en el plazo establecido. Su boleta debe ser recibida en la Oficina del Registro de Votantes a más tardar 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.
- **Votación Anticipada** - Usted puede votar en la Oficina del Registro de Votantes ubicada en el 2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507, del 3 de febrero al 2 de marzo (a Excepción de los Días Festivos), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; sábado, 22 de febrero y el 29 de febrero, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.; y el Día de Elección, 3 de marzo, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Por favor visite nuestro sitio web en [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) para obtener información adicional sobre los lugares de votación anticipada.
- **Votación en la Acera el Día de Elección** - Si no puede entrar a la casilla electoral debido a una discapacidad física, puede solicitar la Votación en la Acera en su casilla electoral asignada. Timbres para la Votación en la Acera están disponibles en algunas casillas electorales. Si necesita asistencia para la Votación en la Acera usted puede llamar al (877) 663-9906 antes de ir a su casilla electoral asignada y/o cuando llegue al lugar. Nos comunicaremos con un Funcionario Electoral antes de que usted llegue para que le reciban en la acera.
- **Guía del Estado de Información de Impresión Grande para el Votante** - Si prefiere una Guía del Estado de Información de Impresión Grande para el Votante, usted puede solicitar una contactando la Oficina del Secretario de Estado de California al (800) 232-VOTA (8682), o poniéndose en contacto con la Oficina del Registro de Votantes al (951) 486-7200, (800) 773-VOTE (8683), TTY (951) 697-8966.
- **Disability Rights California** operará una línea directa en todo el estado el 3 de marzo, Día de Elección, de 7 a.m. a 8 p.m. El número de teléfono es (888) 569-7955.

REGISTRO DE VOTANTES  
2724 GATEWAY DRIVE  
RIVERSIDE, CA 92507-0918



NONPROFIT  
U.S. POSTAGE  
**PAID**  
Registrar of Voters  
Riverside

## SOLICITUD DE BOLETA DE VOTACIÓN POR CORREO

LA SOLICITUD SE DEBE RECIBIR A MÁS TARDAR EL 25 DE FEBRERO DE 2020.

Por este medio yo solicito una boleta para la Elección Primaria Presidencial Consolidada, del 3 de marzo de 2020.

POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA DE MOLDE:

NOMBRE CÓMO ESTÁ REGISTRADO

DIRECCIÓN DE SU RESIDENCIA CÓMO ESTÁ REGISTRADO

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

ENVÍE LA BOLETA POR CORREO A:

DIRECCIÓN POSTAL (SÍ ES DIFERENTE)

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

Yo declaro, bajo pena de perjurio, que la información proporcionada es verdadera y correcta a lo mejor de mi conocimiento.

FIRMA  
REQUERIDA

FIRMA DEL VOTANTE

FECHA

SPANISH33-BCov Partisan Primary Spanish 03-03-2020

Si desea votar por el Presidente, usted debe seleccionar un partido.

Yo no estoy inscrito con un partido político calificado. Sin embargo, sólo para esta elección primaria, solicito una boleta de Votación por Correo con los candidatos presidenciales de uno de los siguientes partidos (marque una casilla):

☐ Partido Americano Independiente

☐ Partido Demócrata

☐ Partido Libertario

Para votar en la Primaria Presidencial del partido Verde, Paz y Libertad, o Republicano, debe volver a registrarse para votar con ese partido. Regístrese en línea en [www.registertovote.ca.gov](http://www.registertovote.ca.gov).

☐ ☒ Marque esta casilla para solicitar ser VOTANTE POR CORREO PERMANENTE.

↓ POSTMASTER DELIVER TO ↓

✓ **Puede Emitir su Voto por Anticipado**

En

LA OFICINA DEL REGISTRO DE VOTANTES  
2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507

3 de febrero al 2 de marzo  
(a Excepción de los Días Festivos)  
de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.  
sábado, 22 de febrero y 29 de febrero,  
9:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Día de Elección el 3 de marzo**  
**7:00 a.m. a 8:00 p.m.**

Por favor visite nuestro sitio web en  
[www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net) para obtener información adicional  
sobre los lugares donde puede votar por anticipado.

\*\*\*\*\*

!!!AVISO IMPORTANTE!!!

Unidad de Votación Accesible disponible en todas las casillas electorales.

PARA MARCAR SU VOTO  
RELLENE EL ÓVALO



!!!VOTE!!!

TIPO DE  
BOLETA **040**

**VOTE POR ANTICIPADO**

ES RÁPIDO  
ES FÁCIL  
ES CÓMODO

¡NO HAGA FILA EL DÍA DE ELECCIÓN!  
**VOTE POR CORREO**

↓ UBICACIÓN DE SU CASILLA ELECTORAL ↓



¿ACCESO?



Si desea una demostración de cómo marcar su boleta visite [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net)